



JUNTA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL

BAYAMÓN / COMERÍO

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

SELECCIÓN DEL OPERADOR DEL CGU/AJC



PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

A. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta no debe tener más de veinte (20) páginas desde la portada y narrativo. Se podrá penalizar con hasta diez (10) puntos por falta de cumplimiento con el formato requerido y la nitidez.

- 1) Formato, cubierta y carta de presentación (5 puntos)
Según se presenta en el formulario, se contará en el número de páginas.
- 2) Resumen Ejecutivo, Experiencia y Cualificaciones de la Entidad o consorcio de entidades y Capacidad Organizacional (15 puntos)
Incluya un resumen de los aspectos principales incluidos en la propuesta sobre su entidad u organización:
 - Describa su organización
 - Demuestre conocimiento sobre el sistema del Área Local, su Centro y los programas medulares.
 - Mencione los éxitos o logros de su entidad en los pasados tres (3) años.
 - Brevemente describa por qué su organización está solicitando ser el operador del CGU y mencione sus cualidades únicas o innovadoras que lo separen de otros proponentes.

Describa la experiencia de la organización y sus cualificaciones para servir como operador del Centro. Describa toda la experiencia relativa a WIA/ WIOA u otros fondos federales. Describa su experiencia manejando el tipo de coordinación requerida para ser operador. Describa la estructura organizacional que se propone utilizar.

- 3) Estrategias de trabajo propuestas
 - a) Colaboración y relaciones: Establezca las metas de colaboración y relaciones.
 - b) Describa las estrategias a utilizar para lograr la coordinación entre los socios y Solicitud de Propuestas (RFP) Operador de Centro de Gestión Única (CGU-AJC) el trabajo de conjunto, y como asegurará el adiestramiento cruzado y los costos compartidos. (30 puntos)
 - c) Cumplimiento con el trabajo requerido
Establezca metas de servicio y describa las estrategias para realizar los trabajos, servicios a ofrecerse a clientes, instituciones, y patronos. Las estrategias para atraer la clientela y patronos, para cumplir con el volumen de negocios y la ejecución requerida. (30 puntos)
- 4) Presupuesto Proyecto (15 puntos)
Incluya en el formato de presupuesto propuesto los elementos de costo considerados necesarios y permisibles para el ofrecimiento de servicios. (Formato véase Anejos)



Los costos serán aquellos relativos a la coordinación e integración de todos los socios del CGU-AJC y los gastos de viaje relativos a los servicios de coordinación.

Al preparar el presupuesto deberá tener en consideración que el ALDL aportará los costos del centro, entre estos: personal, salarios y beneficios marginales, viajes, renta, utilidades, materiales y equipo para el personal del AL.

Incluya el presupuesto para el servicio requerido y coordinaciones del centro con el personal propio de la entidad. Para el pago de servicios se requerirá factura acompañada de la documentación de los gastos.

5) Ejecución (5 puntos)

Describe como asegurará el cumplimiento con las medidas de ejecución requeridas.

Medida	Adultos	Desplazados	Jóvenes	WP
Tasa de Satisfacción del Cliente	95%	95%	95%	---
Tasa de Satisfacción de Patronos	95%	95%	95%	---
Tasa de Respuesta de referidos a programas	85%	85%	85%	---
Nivel Integración de data	95%	95%	95%	---
Cumplimiento con informes mensuales	95%	95%	95%	---

B. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Las entidades que compitan en el proceso de selección del operador del CGU-AJC y los proveedores de servicio no pueden haber sido desaforados, suspendidos o de otras formas excluidos o inelegibles, para participar en un programa o actividad bajo fondos federales.

Por ello, toda entidad que desee competir para la selección de operador de CGU-AJC, deberá registrarse en el "System for Award Management" (SAM-E) y obtener un "Data Universal Numbering System" (DUN), a lo fines de que se provea la información correspondiente. Según establecido en el Reglamento Federal de Procedimientos Administrativos Uniformes de 2013, los programas que administran fondos federales deberán regirse según el tipo de adquisición o compra para así asegurarnos de un adecuado proceso aplicándose, de acuerdo a lo que explicamos en adelante.

Todas las transacciones de adquisición deberán conducirse en una manera que provea una completa y abierta competencia consistente con los reglamentos uniformes. Para asegurar una ejecución objetiva, se tiene que eliminar todo lo que lleve a una competitiva desleal. Se tomará en consideración para la selección una serie de criterios tales como integridad, cumplimiento de política pública, experiencia previa relacionada, tanto en la empresa privada como en organismos públicos y recursos técnicos y financieros.



Criterios de Evaluación:

HOJA DE EVALUACIÓN VALORACIÓN

ASPECTO DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN
1	Formato, cubierta y carta de presentación: nitidez del documento, se podrá penalizar con hasta 10 puntos si no se cumple con el formato y presentación máxima y de páginas	5
2	Resumen Ejecutivo, Experiencia y Cualificaciones de la Entidad/Consortio de entidades y Capacidad Organizacional	15
3	Estrategias de trabajo propuestas a) Colaboración y relaciones b) Estrategias a utilizar	30
	c) Colaboración y cumplimiento con el trabajo requerido	30
5	Presupuesto	15
6	Ejecución	5
TOTAL		100